

Definiendo metas: ¿investigación científica o titulaciones del posgrado, investigativas, docentes...?

Defining goals: scientific research or postgraduate degrees, scientific categorization, teaching rank upgrading...?

Elsó Manuel Cruz Cruz

Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Las Tunas, Cuba. Correo electrónico: elso.cruz@gmail.com

El establecimiento de metas es una constante en los planes de desarrollo, ya sean personales, institucionales y a todos los niveles. Los profesionales trazan sus metas individuales, entre las cuales puede estar obtener determinadas titulaciones del posgrado, docentes o de tipo investigativas, pero estas deben estar colegiadas con sus directivos, para así garantizar un conjunto de condiciones que permitan objetivamente sean alcanzadas. Un componente común entre los requisitos para obtener cualquiera de estas titulaciones es realizar algún tipo de ejercicio donde se demuestren competencias en investigaciones científicas. Esto es más acentuado cuando se trata de titulaciones científicas e investigativas.

Por su parte, las instituciones también trazan sus metas, que normalmente tienen incluidas las individuales de los profesionales que en ella militan, pero que deben contemplar otras muchas más. En este complejo espectro de metas es necesario establecer determinadas jerarquías y es en este punto donde se pueden manifestar contradicciones, sobre todo a sabiendas que las instituciones son sistemas donde ocurren determinados procesos y todos ellos deben estar necesariamente concatenados. ¿Sería objetivo establecer como meta priorizada, por ejemplo, incrementar marcadamente el número de doctores en ciencias, conociendo que en el departamento, institución, o municipio de que se trate, existe una extremadamente baja producción científica? ¿Es factible pretender incrementar sustancialmente la producción científica en un entorno donde la mayor parte de las investigaciones están limitadas a estudios descriptivos y en temáticas muy estudiadas y difundidas en la literatura científica? Preguntas como estas y otras similares indican la necesidad de definir

mejor hacia donde enfocar los primeros esfuerzos, las primeras metas.

Para describir mejor la situación se pueden relatar algunas vivencias. Al revisar los *curriculum vitae* de muchos profesionales de ciencias de la salud, por años, ha sido común encontrar largos listados de actividades de superación recibidas y en contraste con ello una escasa producción científica, medida en artículos publicados. Además, en no pocas ocasiones, esa escasa producción científica abarca diferentes temas, a veces no relacionados entre sí. También suele existir una alarmante tendencia de profesionales que tienen el reconocido mérito de estar muy interesados en superarse y emprenden el camino para solicitar un tema doctoral, sin haber investigado jamás en esa temática específica, y mostrando desconocimiento de aspectos relacionados con el mismo que pueden considerarse como ciencia constituida. O quienes se acercan a profesionales de experiencia con la conocida frase "Profe, búsqume un tema para investigar". Estas evidencias y muchas otras indican serias deficiencias de cómo se asimila la importancia de la investigación científica, e insuficiencias en la aplicación de conceptos básicos, como el de problema científico.

El tema de investigación surge del problema científico, se refiere a aspectos por conocer y que fueron objetos de estudio y que no han encontrado respuesta en el conocimiento precedente. No todos los problemas científicos pueden tomarse como tema por cualquier investigador, incluso, en ocasiones se necesitan colectivos de alta profesionalidad y con grandes recursos; en otros casos, los problemas tienen que esperar a que se desarrollen nuevos métodos e instrumentos. Aquí radica la importancia de una adecuada selección y formulación del problema científico, que deviene en motor impulsor



de la actividad científica y el nivel de la investigación. (1)

La universidad es fruto de la ciencia, un espacio para la génesis de nuevos conocimientos; es por ello esperable que las deficiencias antes señaladas tengan menor incidencia en ella. A nivel internacional, las autoridades de educación superior suelen establecer listados, ordenando a sus universidades o instituciones equivalentes. Ello conduce a la existencia de procesos de acreditación y ranqueo que resultan de aplicar indicadores previamente establecidos, donde la evaluación de la calidad e impacto de la ciencia que se produce, su visibilidad e índice de citación a nivel internacional y la categorización del claustro, son pilares fundamentales. (2, 3)

En este contexto, no son pocas las exigencias que en forma de metas u objetivos de trabajo se establecen en las diferentes instituciones, siempre encaminadas a fomentar su desarrollo y garantizar un mayor reconocimiento por la sociedad y autoridades. En lo referente a la actividad científica y calidad del claustro es común el establecimiento de indicadores que en lo tradicional están enfocados a momentos finales de procesos, a las salidas, como por ejemplo: incrementar el número de doctores en ciencias, máster, investigadores categorizados, docentes con categorías superiores, artículos científicos publicados, índices de citación de las publicaciones y otros. Pero, ¿qué pasa con el proceso de investigación científica? ¿Cómo se apoya, cómo se respalda en recursos y tiempo, cómo se controla? Es en la investigación científica donde se genera la ciencia, el resultado que puede ser publicado, el nuevo conocimiento que por su nivel de completamiento y fundamento puede permitir la obtención del título de doctor en ciencias, que se convierte en cita bibliográfica para otros autores nacionales e internacionales, que establece la verdadera presencia de esa institución académica en el mundo.

En la literatura cubana hoy es casi consenso la preocupación por la baja producción científica citada en bases de datos internacionales. Los indicadores

basados en las publicaciones científicas son los más utilizados internacionalmente para cuantificar la producción científica de un país, ya que caracterizan el aporte de nuevos conocimientos. Se recomienda la revisión de un informe científico al respeto, elaborado desde la Academia de Ciencias de Cuba, donde se describe como la producción científica cubana, vista por sus publicaciones, manifiesta un marcado retroceso en el período analizado, 1996-2014, a pesar de haberse incrementado el número de doctores en ciencias. (4)

En diferentes espacios de trabajo se ha debatido sobre el tema en busca de soluciones. En el marco de las publicaciones de revistas y libros se realizan reordenamientos importantes, rectorados por procesos donde se asumen estándares internacionales para tratar de llevar la producción científica cubana a planos superiores, todo se prepara para divulgar los resultados, pero ¿se trabaja de igual manera respecto a la investigación? Los resultados científicos hay que obtenerlos primero, para luego publicarlos y que alcancen el mayor de los impactos posible, primero es la génesis del resultado, y eso ocurre mediante el proyecto de investigación, el que a su vez tiene que partir inevitablemente de un problema científico real, bien definido; además, el proyecto debe contar con todo el apoyo necesario para que pueda ejecutarse.

La investigación es una función esencial de la salud pública, contribuye a mejorar la atención mediante la generación de conocimientos científicos, permite intervenir y evaluar dicha intervención. Por ello, debe constituir una prioridad en toda la estructura del sistema de salud.

Actualmente, las investigaciones referidas a estudios a niveles moleculares y celulares acaparan la atención, convirtiendo las publicaciones en estos temas como referentes importantes para la comunidad científica internacional. En el país, por ejemplo, existen potencialidades para el desarrollo de investigaciones en el campo de la genética médica. Este número de la revista está dedicado por completo a la presentación de materiales originales que abordan esta especialidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Trinchet Varela C, Trinchet Soler R. Algunas consideraciones sobre las particularidades de la investigación científica en medicina. ACIMED [revista en internet]. 2007, May [citado 10 de abril 2017]; 15(5). Disponible en: http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352007000500013&lng=es.
2. Dorta Contreras AJ, Hernández Ferreras K, Cárdenas de Baños L. Calidad de la ciencia producida en la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana: un modelo y nuevos retos. Rev haban cienc méd [revista en internet]. 2011, Mar [citado 10 de abril 2017]; 10(1): 99-101. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2011000100014&lng=es.
3. Alvitres V, Chambergo A, Fupuy J. La investigación formativa y la acreditación universitaria peruana. Manglar [revista en internet]. 2016 [citado 10 de abril 2017]; 11(2): 37-48. Disponible en: <http://www.untumbes.edu.pe/revistas/index.php/manglar/article/view/24>.

4. Castellanos Serra L, Rodríguez Castellanos C, Valdés Sosa P. La ciencia cubana vista a través de sus publicaciones: una revisión de los últimos 19 años. Informe de la Academia de Ciencias [en línea]. Cuba: Academia de Ciencias; 2016 [actualizado 2017; citado 10 de abril 2017]. Disponible en: <http://www.academiaciencias.cu/node/908>.

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 4.0 Internacional](#), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras, ni se realice modificación de sus contenidos.